

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 011 CIVIL CIRCUITO
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **101**

Fecha: 23/09/2020

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
1100131 03 011 2017 00076	Verbal	MORALFA S.A.S.	JORGE E. MURCIA	Auto concede apelación efecto suspensivo A LA PARTE DEMANDANTE - EDOS ELECTRÓNICOS	22/09/2020	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS
ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 23/09/2020 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL
TERMINO LEGAL DE UN DÍA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

LUIS ORLANDO BUSTOS DOMÍNGUEZ
SECRETARIO